



**Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**

**PROCESO DE INGRESO**

**Licenciatura en Innovación y Tecnología Educativa**

Para participar en el proceso de admisión deberás seguir los siguientes pasos:

**1. REGISTRO**

**Del 18 de Octubre de 2018 al 03 de Marzo de 2019**

Realiza tu registro al programa educativo en la siguiente dirección:

[https://www.uaeh.edu.mx/virtual/programas/licenciatura/tecnologia\\_educativa/convocatoria.html](https://www.uaeh.edu.mx/virtual/programas/licenciatura/tecnologia_educativa/convocatoria.html)

Nota: Asegúrate de registrar de manera correcta la información solicitada, dado que será utilizada para generar tus documentos académicos oficiales.

**2. VALIDACIÓN DE PERFIL**

**Del 14 de Enero al 05 de Marzo de 2019**

Envía a la cuenta de correo electrónico [lite@uaeh.edu.mx](mailto:lite@uaeh.edu.mx) la siguiente **documentación escaneada en formato digital PDF**.

Enviar documentación para el proceso de selección:

- **Certificado de Bachillerato** con promedio mínimo de 7.0
- **Acta nacimiento** (anverso y reverso, incluso si no contiene texto o imagen alguna, actualizada, al año en curso con sello de registro legible solicitando que no te lo pongan sobre los datos del documento).
- **Identificación oficial vigente** con fotografía y firma, podrá ser credencial para votar, pasaporte o credencial de la escuela de procedencia vigente por ambos lados en una misma hoja.
- **Clave Única de Registro de Población** impresa de Internet al año actual (en caso de no contar con ella podrás tramitarla en el Registro Nacional de Población e Identificación Personal link: [www.renapo.gob.mx](http://www.renapo.gob.mx))
- **Comprobante de domicilio** con una vigencia no mayor a dos meses al momento del cierre de la Convocatoria.

**Notas:**

**Debes** mandar en total 5 archivos digitales PDF **en un solo correo electrónico**  
**NO envíes todos los documentos juntos usando WinZip o WinRar**

**Verifica la validación de tu perfil 2 días hábiles** posteriores al envío de tus documentos en el siguiente enlace:

[http://sistemas.uaeh.edu.mx/dce/admisiones/conv\\_seguiSUV.php](http://sistemas.uaeh.edu.mx/dce/admisiones/conv_seguiSUV.php)

### 3. PAGO DEL PROCESO DE INGRESO Del 14 de Enero al 06 de Marzo de 2019

Después de que tu perfil haya sido validado, **descarga tu forma de pago en la opción: Seguimiento de aspirantes** (que se encuentra en la página donde te registraste). Recuerda que **sólo tienes 3 días hábiles para realizarlo a partir del momento en que seas notificado**, de lo contrario, podrías perder tu lugar en el proceso.

**El costo del proceso de admisión es de: \$1,100.00** que incluye el pago de derechos del mismo, así como el curso de inducción en línea.

**Nota: No aplican devoluciones para cualquiera de los casos.**

**IMPORTANTE:** Después de haber realizado el pago, **envíalo en formato digital PDF** al correo: [lite@uaeh.edu.mx](mailto:lite@uaeh.edu.mx) y conserva tu comprobante de pago para futuras referencias o aclaraciones.

### 4. CURSO DE INDUCCIÓN EN LÍNEA Del 11 de Marzo al 05 de Abril de 2019

Para tener derecho a ingresar al Curso de Inducción deberás:

- **Haber realizado el pago** de derecho del proceso de admisión de \$1,100.00
  - Recibirás vía correo electrónico **tus datos de acceso al curso de inducción** los días 6, 7 y 8 de Marzo
- ✓ ES REQUISITO APROBAR EL CURSO DE INDUCCIÓN PARA SER ACEPTADO AL PROGRAMA EDUCATIVO DE LA LICENCIATURA EN INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA.
- ✓ LA CALIFICACIÓN MÍNIMA APROBATORIA ES DE 8.0

**La notificación de resultados** se hará el 08 de Abril de 2019 vía correo electrónico

### 5. INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTE DE INGRESO Del 22 al 25 de Abril de 2019

Deberás estar atento a las indicaciones vía correo electrónico para que este proceso se lleve a cabo y sólo de ser necesario deberás asistir para entregar la documentación solicitada en el **Paso 2. Validación del Perfil**.

**Importante:** La inscripción al programa estará condicionada al cumplimiento de todos los requisitos de ingreso y la apertura del curso está sujeta a cubrir el cupo mínimo de alumnos inscritos.

### 6. PAGO DE ASIGNATURAS Del 09 al 13 de Mayo de 2019

El costo por asignatura será de **\$600.00 MXN**. Este pago lo realizarás una vez que se te **notifique que quedaste inscrito**, ingresarás a la página de la UAEH para **descargar tu forma de pago por \$1,200.00**

**Nota:** No deberás dejar pasar la fecha de pago ya que de lo contrario no formalizarás tu inscripción y quedarás fuera.

**Nota: No aplican devoluciones para cualquiera de los casos.**

## 7. INICIO DE CURSOS

**El inicio de cursos será el Lunes 13 de Mayo de 2019** y recibirás vía correo electrónico las indicaciones para el acceso a tus primeras 2 asignaturas: Aprender a Aprender y Psicología del Aprendizaje, a partir del 09 de mayo de 2019.

### GENERALES

- Los aspirantes deberán preferentemente contar con acceso a Internet en algún dispositivo, sea computadora, Laptop o tableta y disponer al menos de 2 horas diarias para el estudio de una asignatura.
- En caso de haber realizado estudios en el extranjero, deberá solicitar información sobre los trámites para la equivalencia de estudios.
- Únicamente el aspirante, deberá realizar el proceso de admisión, así como los trámites conducentes, ya que no habrá cambios una vez emitidos los documentos oficiales.
- El correo registrado al momento del pre-registro será utilizado para establecer comunicación con el interesado, por lo que se recomienda realizar el proceso con el correo personal o bien crear uno nuevo.
- En caso de no concluir el proceso de admisión, se perderá la posibilidad de ingresar en el periodo establecido en esta Convocatoria.
- Es responsabilidad del aspirante informar si realiza cambio de domicilio, correo electrónico o número telefónico al correo electrónico: [litesuv@uaeh.edu.mx](mailto:litesuv@uaeh.edu.mx)
- Leer por completo y aceptar los términos de esta Convocatoria al momento de realizar el pago y registrarse.
- En caso de no contar con algún documento solicitado en esta convocatoria, No se acepta ningún tipo de documento para extender prórrogas.

### RESTRICCIONES

- La UAEH, conforme a la normatividad vigente, está interesada en formar profesionistas útiles a la sociedad que reúnan los requisitos de ley, por tal motivo:
  - a) El incumplimiento de alguno de los requisitos o condiciones de la presente Convocatoria, cualquier irregularidad que el aspirante cometa al momento de su proceso de admisión, traerá como consecuencia la cancelación de su registro como aspirante y, por consiguiente, no se le permitirá la inscripción respectiva.
  - b) Se cancelará el registro de todo aspirante que proporcione información o documentos falsos, además, se procederá conforme a la legislación común o extrauniversitaria y no se le permitirá la continuación de su proceso de admisión.  
Si dicha circunstancia se descubre con posterioridad, aun cuando el aspirante resulte seleccionado y se convierta en estudiante, de igual manera y conforme a la normatividad vigente, quedarán sin efectos todos los actos derivados de esta convocatoria.
  - c) La UAEH se reserva el derecho de verificar, sin excepción alguna, y en cualquier momento, la identidad de los aspirantes presentados y de aquellos que al ser seleccionados se conviertan en estudiantes al realizar su inscripción, así como de la validez de los documentos exhibidos.

### INFORMES

**Mtra. Erika González Farfán**  
**Coordinadora de la Licenciatura en Innovación y Tecnología Educativa**  
Tel. +52 (771) 71 72000 Ext. 5603 y 2945.  
Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas  
[lite@uaeh.edu.mx](mailto:lite@uaeh.edu.mx)